Secretaría de Salud Subred Sur Occidente E.S.E.	**DESIGNACION DE SUPERVISION DE CONTRATO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Sur Occidente E.S.E.

DE: **TATIANA EUGENIA MARÍN SALAZAR**
Subgerente Corporativo (E)
Ordenador Delegado Administrativo

PARA: **MORALES HOYONES IVETE VANESSA**
Líder UNIDAD
Correo electrónico: lidersedes16@subredsuroccidente.gov.co

ASUNTO: **Designación supervisión al Contrato No. 4769-2024**

Me permito comunicarle, que luego de evaluar su experiencia, conocimiento y/o relación específica con el servicio contratado, en lo que respecta al cumplimiento de la misión y visión de la institución, al igual que el análisis previo realizado a la carga operativa o suficiencia de personal de planta para la designación de la supervisión, se le ha designado como **SUPERVISOR** del **contrato No. 4769-2024,** cuyo objeto consiste en: ***Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Rehabilitación dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.***

En virtud a la designación realizada, es preciso recordarle que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0681 de 28 de septiembre de 2023 "*Por medio de la cual se expide el Manual de Supervisión e Interventoría de la Subred Sur Occidente E.S.E.*" y Resolución No. 216 del 22 de marzo de 2024 se le han atribuido una serie de Facultades, Funciones Administrativas, Funciones Financieras y Contables; todas ellas encaminadas a que la supervisión encomendada se desarrolle de manera organizada y acorde a la normatividad vigente y a los manuales que rigen la materia

Para mayor claridad sobre los aspectos que comprenden cada una de las funciones administrativas, técnicas y financieras atribuidas, así como las facultades con la que se le han investido, en el siguiente enlace encontrara la Resolución en mención para su consulta:

https://subredsuroccidente.gov.co/normativa-entidad/Resolucion_681_de_2023_Manual_de_Supervision.pdf

https://subredsuroccidente.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion-2/

Tenga en cuenta que como supervisor está en la obligación de ejercer control y vigilancia en la ejecución contractual del contrato asignado.

Cordialmente,

TATIANA EUGENIA MARÍN SALAZAR
Subgerente Corporativo E - Ordenador Delegado Administrativo
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Este documento se legaliza con la firma electrónica del Contrato.

Trazabilidad SSO-2024-310-003615-3

Introduzca el texto a buscar...

Área
Sra SAIRA ANDREA MELO GUZMAN DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS Elaboración documento electrónico número 32143 — 28/06/2024 13:06:38
Sra SAIRA ANDREA MELO GUZMAN DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS Administración Documental — 28/06/2024 13:10:51
Sra SAIRA ANDREA MELO GUZMAN DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS Radicación documento electrónico número 32143 con radicado digital SSO-2024-310-003615-3 — 28/06/2024 13:10:51
Sra SAIRA ANDREA MELO GUZMAN DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS Envío — 28/06/2024 13:10:51
Sra SAIRA ANDREA MELO GUZMAN DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS Envío de Copia — 28/06/2024 13:10:51
Sra SANDRA MILENA ROZO MATEUS — 28/06/2024 13:10:51

Comentarios SSO-2024-310-003615-3

#	Nombre	Área	Fecha	Observación
Limpiar				

Sra SANDRA MILENA ROZO MATEUS — 2/07/2024 8:37:39 a. m.
SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Buenos dias, saludo cordial Se remite documento para su conocimiento y gestión pertinente. Gracias

Sr GABRIEL RICARDO CAMACHO ARCILA — 2/07/2024 9:28:16 a. m.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
buen día. tramitar y revisar lo solicitado

Escriba su Comentario

Enviar

Activar Windo
Ve a Configuració

NOTA INTERNA
SSO-2024-310-003615-3

Bogotá, 28 de junio de 2024

DE: **SAIRA ANDREA MELO GUZMAN**
JEFE DE ÁREA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS

PARA **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**
SUBGERENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Asunto: CAMBIO SUPERVISION CONBTRATO OPS 3425-2024

De manera atenta solícito su autorización para el cambio de supervisor del contrato OPS 4769-2024 perteneciente a la TERAPEUTA RESPIRATORIA MUÑOZ MONROY DEISSY ANDREA identificada con cédula de ciudadania N° 52485010 perteneciente a la Dirección de Servicios Hospitalarios.

Lo anterior debido a que a partir del 24 de junio la contratista inicio a prestar sus servicios en el Hospita Bosa

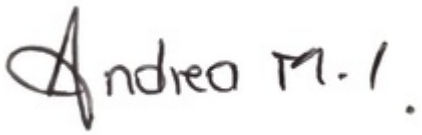
SUPERVISOR ACTUAL:
ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA CC 35589089
lidersedes7@subredsuroccidente.gov.co

SUPERVISOR NUEVO:
MORALES HOYONES IVETE VANESSA CC 52078629
lidersedes16@subredsuroccidente.gov.co Cordialmente,



V.B Supervisor

Cordialmente,



SAIRA ANDREA MELO GUZMAN
JEFE DE ÁREA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Anexos:

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	SAIRA ANDREA MELO GUZMANDSADSA
Revisado por:	SAIRA ANDREA MELO GUZMAN / DSA
Elaborado por:	SAIRA ANDREA MELO GUZMAN / DSA